

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRISOL CIA.LTDA.**

CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los primeros días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de la compañía denominada AGRISOL CIA.LTDA.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General de accionistas. Actúa como Presidente de la Junta General, IÑIGA MENA CESAR RODOLFO y como Secretario el accionista de la compañía SRTA. IÑIGA MENA NORMA.

Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el art. 238 de la Ley De Compañías Vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.-Sobre el INFORME de la Gerente General y del comisario de la compañía, así como de la memoria respecto al ejercicio económico año 2017.

2.-BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO cortado al 31 de diciembre del 2017.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente De La Junta Y Secretario de la junta. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.- f) presidente de la junta f)-secretario de la Junta.- Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Tres de Abril del dos mil dieciocho.

Lo certifico. -


F)

**IÑIGA MENA CESAR RODOLFO
PRESIDENTE DE LA JUNTA**